



RESOLUCION R-Nº 0702-2024

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 MAY 2024

Expte. Nº 39/2024-SAC-UNSa

VISTO la presentación efectuada por la Esp. María Cristina GIJÓN, Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita que se declaren de Interés Académico las actividades que a continuación se detallan, destinadas a estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación privados/as de su libertad, en el marco del Proyecto GYD77-UNSA20603-POTENCIAR LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD de la Convocatoria: "Fortalecimiento de Acciones y Programas Universitarios en Contexto de Encierro", de acuerdo a los programas presentados:

- Taller: "Herramientas de trabajo intelectual".
- Conversatorio: "Perspectivas actuales sobre la educación en contexto de encierro".
- Taller: "Metodología de la investigación y elaboración de tesis en Comunicación".
- Tutorías virtuales.

QUE las propuestas prevén una duración de 40 horas cátedra cada una y están orientadas a fortalecer la inclusión educativa de las personas privadas de su libertad en el marco de una política académica tendiente a la edificación de una sociedad más democrática y justa.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico el dictado de los cursos que a continuación se detallan, en el marco del Proyecto GYD77-UNSA20603-POTENCIAR LA EDUCACION EN CONTEXTOS DE PRIVACION DE LA LIBERTAD de la Convocatoria: "Fortalecimiento de acciones y programas universitarios en contexto de encierro":

- I. TALLER: "HERRAMIENTAS DE TRABAJO INTELECTUAL" a cargo de Fernando Marcelo de la TORRE GUINAR y Jesica Janet JAIME.
- II. CONVERSATORIO: "PERSPECTIVAS ACTUALES SOBRE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO" a cargo del Dr. Mario Arnoldo Alanis (UNCa).
Coordinador: Miguel Esteban ROSALES AROZARENA.
- III. TALLER: "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE TESIS EN COMUNICACIÓN", a cargo de Fernando Marcelo DE LA TORRE GUINAR.
- IV. TUTORÍAS VIRTUALES
Equipo de Tutores:
 - Mariana Elizabeth VÁZQUEZ (Coordinadora).
 - Luana Dianela BAZÁN.
 - Constanza del Milagro DI PUGLIA PUGLIESE MANZUR.
 - Naomi Daniela MONTAÑO.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOVOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

ESP. MARÍA CRISTINA GIJÓN
SUBSECRETARIA DE POSGRADO
Y ASUNTOS ACADÉMICOS
RE SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA